

## ANPE Murcia denuncia la improvisación de la Consejería y exige un protocolo frente al calor en las aulas

Ante las elevadas temperaturas registradas en las últimas semanas y las previsiones de nuevos episodios de calor intenso, **en ANPE Murcia exigimos a la Consejería de Educación una respuesta coordinada**, eficaz y planificada que garantice la salud, la seguridad y el bienestar de toda la comunidad educativa de la Región de Murcia.

En ANPE Murcia **llevamos años denunciando los graves efectos que el exceso de calor provoca en las aulas**, especialmente durante los meses de junio y septiembre, por tanto, reclamamos la implantación de un protocolo específico de actuación ante situaciones de calor extremo, así como un plan de climatización eficaz para todos los centros educativos de la Región.

**Desde ANPE Murcia criticamos que la Consejería deje en manos de los equipos directivos decisiones tan sensibles como la suspensión de la actividad lectiva o la reorganización del alumnado.** Las instrucciones trasladadas a los centros no resuelven el problema de fondo y evidencian una preocupante falta de planificación. Resulta incoherente permitir la suspensión de las clases y, al mismo tiempo, mantener servicios como el transporte escolar, el comedor o la permanencia del alumnado en los centros, obligando a estudiantes y trabajadores a seguir soportando las mismas condiciones térmicas.

Además, muchas de las medidas propuestas son difícilmente aplicables a la realidad de los centros educativos de la Región. La mayoría carece de espacios alternativos suficientes y las elevadas ratios impiden reorganizar grupos o trasladar alumnado a otras dependencias. Una vez más, **la Consejería pretende trasladar la responsabilidad a los equipos directivos en lugar de asumir su obligación de prever y gestionar una situación que se repite cada año.**

En ANPE Murcia **recordamos que la normativa de Prevención de Riesgos Laborales obliga a garantizar unas condiciones ambientales adecuadas** en los centros de trabajo y advertimos de que las altas temperaturas suponen un riesgo real para la salud del profesorado, del alumnado y del personal de administración y servicios.

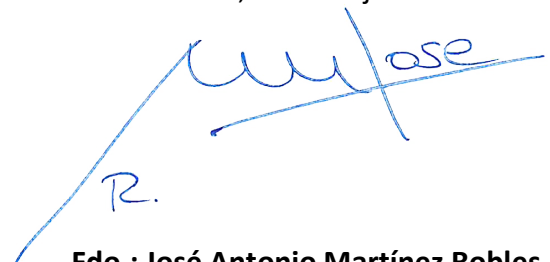
Por ello, **desde ANPE Murcia exigimos actuaciones inmediatas** que incluyan la adecuación de las instalaciones eléctricas, la instalación de sistemas de climatización eficaces, la mejora del aislamiento térmico de los edificios y la creación de zonas de sombra en patios y espacios exteriores.

Asimismo, en ANPE Murcia consideramos imprescindible que las medidas extraordinarias frente al calor se activen de forma automática cuando la AEMET emita alertas meteorológicas de nivel naranja o rojo, evitando interpretaciones distintas entre centros y eliminando trámites burocráticos innecesarios. Del mismo modo, proponemos que, durante los episodios de calor extremo, se contemple la **reducción efectiva de la jornada presencial, garantizando una adecuada organización del transporte escolar y la conciliación de las familias.**

Asimismo, en ANPE reclamamos también una **dotación presupuestaria extraordinaria para la instalación urgente de toldos, pérgolas y otros elementos de protección frente a la exposición solar en todos los centros educativos públicos.**

Una vez más, desde ANPE Murcia reiteramos nuestra **disposición a colaborar con la Consejería para poner en marcha soluciones reales y duraderas.** Sin embargo, insistimos en que las olas de calor ya no son episodios excepcionales y que la respuesta de la Consejería no puede seguir basándose en la improvisación. Lo que está en juego es la salud, la seguridad y el bienestar de miles de alumnos, docentes y trabajadores de los centros educativos de la Región de Murcia.

En Murcia, a 02 de junio de 2026



**Fdo.: José Antonio Martínez Robles**  
Presidente de ANPE Murcia